AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Con un atento y cordial saludo, señora Master, el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en cumplimiento al Apéndice 4 del Anexo XII del "Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte y Colombia, Perú y Ecuador por otra; así como la Guía Práctica para la aplicación del mismo, solicito al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación del "Aviso de Contratación Publica Prevista" en la WEB establecida para este efecto, conforme a la información que detallo a continuación:

Datos de la Entidad Contratante:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
RUC:	1768187190001
DIRECCIÓN:	País: Ecuador Provincia: Pichincha Ciudad: Quito Dirección: Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Occidental.
CONTACTO:	Operador del Portal: Renato Carrillo Correo: renato.carrillo@cienciasforenses.gob.ec
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTO:	USD 0.00. No se deberá cobrar por el costo de edición de la documentación.

Descripción del Proceso de Contratación:

OBJETO:	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A NIVEL NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
CÓDIGO DEL PROCESO EN SERCOP	SIE-SNMLCF-2021-007
CÓDIGO CPC NIVEL 5	85250 SERVICIOS CONSISTENTES EN PROPORCIONAR PERSONAL DE VIGILANCIA ALQUILADO PARA LA PROTECCION PERSONAL Y PRIVADA, DE PROPIEDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CONTRA EL FUEGO, EL

	ROBO, LOS ACTOS DE VANDAL
CÓDIGO CPC 9 NIVEL 9	852500013 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA CON MEDIO HUMANO, CON ARMA
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
TIPO DE COMPRA	SERVICIO
MONTO SIN IVA	AL TRATARSE DE UNA CONTRATACIÓN POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA EL PRESUPUESTO REFERENCIAL NO SERÁ VISIBLE HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	LA FORMA DE PAGO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE REALIZARÁ DE FORMA MENSUAL, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO EFECTIVAMENTE REALIZADO; PARA LO CUAL, SE DEBERÁ PRESENTAR PARA CADA PAGO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS HABILITANTES: • LISTADO DEL PERSONAL ASIGNADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO. • COPIA DEL ROL DE PAGOS INDIVIDUAL DEL PERSONAL ASIGNADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO. • REGISTRO DE CONTROL DE NOVEDADES DEBIDAMENTE SUSCRITO POR PUNTO DE SEGURIDAD. • CONSOLIDADO DEL IESS DEL MES. • PAGO DE LA PLANILLA DEL IESS. • CERTIFICADO DE NO TENER OBLIGACIONES PENDIENTES CON EL IESS. • AVISO DE ENTRADA DEL PERSONAL (NUEVOS). • AVISO DE SALIDA DEL PERSONAL. • HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL CONTRATADO PARA EL PRESENTE SERVICIO (PARA EL PRIMER PAGO), EN CASO DE CAMBIO DE PERSONAL DEBERÁ ADJUNTAR AL PAGO LA DOCUMENTACIÓN DEL NUEVO PERSONAL ASIGNADO. • CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA EL PRESENTE SERVICIO (PARA EL PRIMER PAGO), EN CASO DE CAMBIO DE PERSONAL DEBERÁ ADJUNTAR AL PAGO LA DOCUMENTACIÓN DEL NUEVO

	PERSONAL ASIGNADO. • CERTIFICADO MÉDICO Y PSICOLÓGICO DEL PERSONAL CONTRATADO PARA EL PRESENTE SERVICIO (PARA EL PRIMER PAGO), EN CASO DE CAMBIO DE PERSONAL DEBERÁ ADJUNTAR AL PAGO LA DOCUMENTACIÓN DEL NUEVO PERSONAL ASIGNADO. • CERTIFICADO DE CAPACITACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA EL PRESENTE SERVICIO (PARA EL PRIMER PAGO), EN CASO DE CAMBIO DE PERSONAL DEBERÁ ADJUNTAR AL PAGO LA DOCUMENTACIÓN DEL NUEVO PERSONAL ASIGNADO. • CERTIFICADO DE CONSTAR EN LISTA BLANCA EN EL SRI. • GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO, VIGENTE. • PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, VIGENTE. • PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES VIGENTE. • PERMISO DE OPERACIÓN VIGENTE. • PERMISO DE UNIFORMES VIGENTE. • CERTIFICADO DE TENENCIA DE ARMAS VIGENTE. • CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN DE LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN (MENSUAL). • ACTA PARCIAL DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL SERVICIO, PARA LOS PAGOS MENSUALES. • INFORME MENSUAL DE LABORES DE LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL MES ELABORADO POR EL COORDINADOR DE CONTRATO. • INFORME DE SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO (MENSUAL Y ÚLTIMO PAGO). • FACTURA. • DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA (CERTIFICADO BANCARIO- PRIMER PAGO). • BITÁCORA DE VISITAS DIARIAS DE LOS SUPERVISORES. • ACTA DEFINITIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL SERVICIO, PARA EL PAGO FINAL, SUSCRITA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE. BITÁCORAS EMPASTADAS, NUMERADAS CON SELLOS

	DE LA EMPRESA CONTRATISTA, EN LAS QUE SE REGISTRARÁN TODAS LAS CONSIGNAS GENERALES Y ESPECÍFICAS CON LA RESPECTIVA FIRMA DE RESPONSABILIDAD, LAS QUE SE ADJUNTARÁN EN EL ÚLTIMO PAGO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE VIGENCIA O DURACIÓN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SERÁ DE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365), DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VER INFORMACIÓN EN ARCHIVO TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PLIEGO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN	CONFORME LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE, SI CORRESPONDE.
COMPRENDERÁ DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SI
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	NO APLICA
DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	PAÍS: ECUADOR PROVINCIA: PICHINCHA CIUDAD: QUITO DIRECCIÓN: AVENIDA MARIANA DE JESÚS 21-30 Y AV. OCCIDENTAL. Referencia: 4to. PISO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.
IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	LA OFERTA DEBERÁ ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL.
CONDICIONES PARA LA	LAS CONDICIONES Y DEMÁS REQUISITOS SE

PARTICIPACIÓN DE OFERTAS	ENCUENTRAN ESTABLECIDA EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EN EL PLIEGO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Firmado electrónicamente por:
MARCO ANTONIO MARTINEZ CAMPOVERDE

Lcdo. Marco Antonio Martínez Campoverde
Coordinador General Administrativo Financiero
Delegado de la Máxima Autoridad del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Revisado por:	Ing. Santiago Martínez Vargas Director Administrativo Financiero	Firmado electrónicamente por: DANNY SANTIAGO MARTINEZ VARGAS
Elaborado por:	Abg. Renato Carrillo Analista de Compras Públicas 2	Firmado electrónicamente por: ELDER RENATO CARRILLO CHIMBORAZO